

ACTA DE CIERRE CONSOLIDADA - AGUA PARA LA PROSPERIDAD CONVOCATORIA PUBLICA No. PAF-ATF-C-046-2015

En la ciudad de Bogotá D.C. a los Veintinueve (29) días del mes de Marzo del año dos mil dieciseis (2.016), siendo las 10:00 a.m. se reunieron en las instalaciones de Fiduciaria Bogotá ubicada en la Calle 67 No. 7-37 piso 3, Sara Cristina Daza en representación de Findeter y Hernan Navarrete Lebas en representación de Fiduciaria Bogotá, con el fin de llevar a cabo la diligencia de Cierre de la Convocatoria Pública No. PAF-ATF-C-046-2015 cuyo objeto es "CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERIA DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA SOLUCIÓN DEFINITIVA DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA", correspondiente a proyectos de agua y saneamiento básico, definidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en desarrollo del Contrato Fiduciario Asistencia Técnica Findeter No 3-1-30462.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta diecinueve (19) propuestas recibidas para la convocatoria citada hasta la hora límite fijada en los términos de referencia en la ciudad de Bogota D.C., de la siguiente manera:

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-046-2015 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERIA DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA SOLUCIÓN DEFINITIVA DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA".										
No.	PROPONENTE	SOBRE 1 REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS			SOBRE 2 PROPUESTA ECONOMICA-MAGNETICO			No. FOLIOS	RADICADO	HORA RADICACIÓN
		OBIG	COP 1	COP 2	OBIG	COP 1	COP 2			
1	CONSORCIO ACUEDUCTO SANTA MARTA 2016	X	X	X	X	X	X	001-175	MAN2003	08:39:00
2	MANOV INGENIERIA LTDA	X	X	X	X	X	X	001-205	MAN2005	08:44:00
3	ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES - ARQCIVILES S.A.S	X	X	X	X	X	X	001-110	MAN2011	09:01:00
4	CONSORCIO ETC SAS Y JBBB INGENIERIA	X	X	X	X	X	X	001-153	MAN2012	09:03:00
5	CONSORCIO HIPSITEC-ACODAL-INNVIVE-VIELCA	X	X	X	X	X	X	001-249	MAN2016	09:14:00
6	CONSORCIO ACUEDUCTO CARIBE	X	X	X	X			001-181	MAN2017	09:19:00
7	CONSORCIO AGUAS DE SANTA MARTA	X	X	X	X	X	X	001-388	MAN2018	09:22:00
8	CONSORCIO CHA SANTA MARTA 2016	X	X	X	X	X	X	001-333	MAN2021	09:28:00
9	CONSULTORIA TECNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE LIMITADA-CONTELAC LTDA	X	X	X	X			001-136	MAN2023	09:34:00
10	INAR ASOCIADOS S.A	X	X	X	X			001-156	MAN2024	09:37:00
11	CONSORCIO ABASTECIMINETO INTEGRAL WST	X	X	X	X	X	X	001-339	MAN2028	09:47:00
12	CONSORCIO AGUAS DE SANTA MARTA	X	X	X	X	X	X	001-206	MAN2031	09:52:00
13	CONSORCIOS Y DISEÑOS SANTA MARTA	X	X	X	X			001-238	MAN2043	09:59:00
14	HMV INGENIEROS LTDA	X	X	X	X	X	X	001-159	MAN2047	09:59:00
15	CONSORCIO CONSULTORIA SANTA MARTA	X	X	X	X			001-396	MAN2037	09:59:00
16	IEH GRUCON S.A	X	X	X	X			001-086	MAN2038	09:59:00
17	CONSORCIO RAPHAEL	X	X	X	X	X	X	001-288	MAN2045	09:59:00
18	CONSORCIO ACUEDUCTO SANTA MARTA	X	X	X	X	X	X	001-126	MAN2040	09:59:00
19	CONSORCIO AGUAS DE SANTA MARTA 2016	X	X	X	X	X	X	001-154	MAN2035	09:59:00
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-046-2015 cuyo objeto es "CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERIA DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA SOLUCIÓN DEFINITIVA DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA".										

El original y copia 1 del Sobre 1, se guarda en cinco (5) cajas las cuales son entregadas a Findeter para su respectiva verificación.
La copia 2 del Sobre 1, se guarda en dos (2) cajas las cuales son cerradas bajo precintos de seguridad y remitida para custodia de ALPOPULAR S.A.
Los sobres de las propuestas económicas fueron guardados en bolsa de seguridad y a su vez guardada en una (1) caja, la cual es cerrada bajo precintos de seguridad, dicha caja será remitida para custodia a la bóveda de seguridad de ALPOPULAR S.A.

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas en esta Acta para esta convocatoria.
No siendo otro el objeto de esta acta se termina y firma por quienes en ella intervinieron, siendo las 10:30 a.m.

SARA CRISTINA DAZA
Delegado FINDETER

HERNAN NAVARRETE LEBAS
Delegado FIDUCIARIA BOGOTÁ
ELABORO: DIEGO ALEJANDRO QUINTERO A

ACTA DE ENTREGA Y REMISION DEL SOBRE No. 1 REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA No. PAF-ATF-C-046-2015

En la ciudad de Bogotá D.C. a los Veintinueve (29) días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis (2.016), siendo las 10:00 a.m. se reunieron en las instalaciones de Fiduciaria Bogotá ubicada en la Calle 67 No. 7-37 piso 3, Sara Cristina Daza en representación de Findeter y Hernan Navarrete Lebas en representación de Fiduciaria Bogotá, con el fin de llevar a cabo la diligencia de cierre de la convocatoria publica No. PAF-ATF-C-046-2015 cuyo objeto es "CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERIA DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA SOLUCIÓN DEFINITIVA DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA", correspondiente a proyectos de agua y saneamiento básico, definidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en desarrollo del Contrato Fiduciario Asistencia Tecnica Findeter No 3-1-30462, se entregan cinco (5) cajas del Sobre No. 1 (Original y Copia 1) a Findeter y se remiten dos (2) cajas del Sobre No. 1 (Copia 2) a custodia de ALPOPULAR S.A., las cuales se relacionan a continuación:

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-046-2015 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERIA DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA SOLUCIÓN DEFINITIVA DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA"									
No.	PROPONENTE	SOBRE 1 REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ORIGINAL Y COPIA 1			COPIA 2 SOBRE 1			RADICADO	HORA RADICADO
		PRECINTO	ETIQUETA	CAJA	PRECINTO	ETIQUETA	CAJA		
1	CONSORCIO ACUEDUCTO SANTA MARTA 2016	00379262 - 00379261	00002712456	A	00361865 - 00361866 0000361861 - 0000361862	00002711691 - 00002711690	B	MAN2003	08:39:00
2	MANOV INGENIERIA LTDA	00379262 - 00379261	00002712456	A				MAN2005	08:44:00
3	ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES - ARQ.CIVILES S.A.S	00379262 - 00379261	00002712456	A				MAN2011	09:01:00
4	CONSORCIO ETC SAS Y JBBB INGENIERIA	00379262 - 00379261	00002712456	A				MAN2012	09:03:00
5	CONSORCIO HIPSITEC-ACODAL-INNCIVE-VIELCA	00379262 - 00379261	00002712456	A				MAN2016	09:14:00
6	CONSORCIO ACUEDUCTO CARIBE	00379267 - 00379268	00002711699	A				MAN2017	09:19:00
7	CONSORCIO AGUAS DE SANTA MARTA	00379267 - 00379268	00002711699	A				MAN2018	09:22:00
8	CONSORCIO CHA SANTA MARTA 2016	00379299 - 00379300	00002712455	A				MAN2021	09:28:00
9	CONSULTORIA TECNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE LIMITADA-CONTELAC LTDA	00379299 - 00379300	00002712455	A				MAN2023	09:34:00
10	INAR ASOCIADOS S.A	00379299 - 00379300	00002712455	A				MAN2024	09:37:00
11	CONSORCIO ABASTECIMINETO INTEGRAL WST	00379299 - 00379300	00002712455	A				MAN2028	09:47:00
12	CONSORCIO AGUAS DE SANTA MARTA	00379265 - 00379266	00002711694	A				MAN2031	09:52:00
13	CONSORCIOS Y DISEÑOS SANTA MARTA	00379265 - 00379266	00002711694	A				MAN2043	09:59:00
14	HMV INGENIEROS LTDA	00379265 - 00379266	00002711694	A				MAN2047	09:59:00
15	CONSORCIO CONSULTORIA SANTA MARTA	00379265 - 00379266	00002711694	A				MAN2037	09:59:00
16	IEH GRUCON S.A	00379257 - 00379258	00002711693	A				MAN2038	09:59:00
17	CONSORCIO RAPHAEL	00379257 - 00379258	00002711693	A				MAN2045	09:59:00
18	CONSORCIO ACUEDUCTO SANTA MARTA	00379257 - 00379258	00002711693	A				MAN2040	09:59:00
19	CONSORCIO AGUAS DE SANTA MARTA 2016	00379257 - 00379258	00002711693	A				MAN2035	09:59:00

TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-046-2015 cuyo objeto es "CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERIA DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA SOLUCIÓN DEFINITIVA DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA".

SARA CRISTINA DAZA
Delegado FINDETER

HERNAN NAVARRETE LEBAS
Delegado FIDUCIARIA BOGOTÁ

ELABORO: DIEGO ALEJANDRO QUINTERO A

ACTA DE ENTREGA Y REMISIÓN SOBRE 2 (PROPUESTA ECONOMICA) - AGUA PARA LA PROSPERIDAD PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA No. PAF-ATF-C-046-2015

En la ciudad de Bogotá D.C. a los Veintinueve (29) días del mes de Marzo del año dos mil dieciseis (2.016), siendo las 10:00 a.m. se reunieron en las instalaciones de Fiduciaria Bogotá ubicada en la Calle 67 No. 7-37 piso 3, Sara Cristina Daza en representación de Findeter y Hernan Navarrete Lebas en representación de Fiduciaria Bogotá, con el fin de llevar a cabo la diligencia de cierre de la convocatoria publica No. PAF-ATF-C-046-2015 cuyo objeto es "CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERIA DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA SOLUCIÓN DEFINITIVA DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA", correspondiente a proyectos de agua y saneamiento básico, definidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en desarrollo del Contrato Fiduciario Asistencia Técnica Findeter No 3-1-30462.

Acto seguido, se procede a depositar los sobres de las propuestas económicas "SOBRE 2" en cuatro (4) bolsas o tula de seguridad y a su vez guardadas en una (1) caja, la cual fue cerrada bajo precintos de seguridad. Dichas cajas serán remitidas para custodia a la bóveda de seguridad de ALPOPULAR S.A. A continuación se relaciona la información a remitir a custodia:

No. Caja	SOBRE 2 PROPUESTA ECONOMICA			
	No BOLSA DE SEGURIDAD	ETIQUETA	PRECINTOS CAJA	CONVOCATORIA
1	71187155	00002711698	00361821 - 00361822	PAF-ATF-C-046-2015
	IS 15250037165			
	IS 15250037138			
	IS 15250037166			

Se deja constancia que las DIECINUEVE (19) propuestas recibidas para la convocatoria citada se recibieron hasta la hora límite fijada en los términos de referencia en la ciudad de Bogotá D.C. y no se presentaron más propuestas que las indicadas en esta acta por cada convocatoria. No siendo otro el objeto de esta acta se termina y firma por quienes en ella intervinieron, siendo las 10:30 a.m.

SARA CRISTINA DAZA
Delegado FINDETER

HERNAN NAVARRETE LEBAS
Delegado FIDUCIARIA BOGOTÁ
ELABORO: DIEGO ALEJANDRO QUINTERO A